



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-003-2017-00357-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandantes: Luz Dahiana Rodríguez Ramírez
Edgar Alberto Rodríguez Ramírez
Demandada: Protección S.A.
Vinculados: María Libia Patiño Quintero
José Armando Rodríguez representado por María Del
Carmen Barrera
Jaime Alberto Rodríguez
Luz Adriana Rodríguez
Llamada garantía: Seguros Bolívar S.A.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, siete (07) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el artículo 66 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por la parte actora y por el vinculado José Armando Rodríguez a través de Curador Ad-Litem, igualmente el interpuesto por la llamada en garantía Seguros Bolívar S.A., contra la **sentencia** proferida el 13 de febrero del 2023 por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia. Este proceso fue remitido a la oficina judicial el 27 de febrero de 2023 y llegó a este despacho el 02 de mayo de 2023.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
[66001310500320170035701](https://expedientejudicial.cjcc.gov.co/66001310500320170035701)

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a869a136777ecc8c0b64165b4351ff2db9a91c873139e5f70d4d08407682367**

Documento generado en 07/06/2023 07:53:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>